



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 10 DIC 2010

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 16811/2010, en la que el Director de la Maestría en Logística, Dr. Raymundo Quiliez FORRADELLAS eleva la nómina de profesionales seleccionados para cursar la carrera de Posgrado "Maestría en Logística";

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Resolución N° 104/98-CD.

Lo informado por la Dirección General de Posgrados y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 30 de noviembre del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir como alumnos de la carrera de Posgrado "Maestría en Logística" a los siguientes profesionales, de acuerdo al Plan de Estudio aprobado por Ordenanza N° 01/1998-CS:

Año 2010

. CAMACHO PARDO, Clara Isabel	Pasaporte: CC52425563
. CICCHINELLI, Claudio Adrián	DNI: 23.276.241
. DE VITA, Juan Matías	DNI: 27.639.317
. DI LORENZO, Israel Alejandro	DNI: 26.941.959
. FUNES, Cristian Marcelo	DNI: 23.276.153
. JUAREZ MENGUAL, María Gabriela	DNI: 26.511.890
. LA MICELA, Matías Conrado	DNI: 28.816.245
. LUQUEZ, Leonardo Elio	DNI: 29.537.513
. MARCHETTA, Gustavo Ariel	DNI: 26.681.064
. SANCHEZ CAIMÁN, Pedro José	Pasaporte: CC80010469
. SPADA, Roxana Celeste	DNI: 26.362.465

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a los profesionales detallados en el artículo 1º de la presente Resolución un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumplan con la presentación, en Dirección Alumnos de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 284

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA